

Hace 4 años, el 30 de octubre de 2020, firmamos un **convenio de colaboración con la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales** con el principal objetivo de aplicar el método CER (captura, esterilización y retorno) para el control y la gestión de las colonias felinas situadas en la ciudad de Córdoba.

De igual manera, para poder llevar a cabo todas las actuaciones clínicas que conlleva este método, pocos meses después, en febrero de 2021 firmamos un **convenio de colaboración con el Colegio de Veterinarios de Córdoba** con una duración de 4 años.

Los datos que hemos obtenido durante la aplicación de dicho convenio son **muy buenos**:

- Se han localizado e intervenido **164 colonias felinas**, con la consecuente esterilización, atención sanitaria, identificación mediante chip, vacunación antirrábica, desparasitación y vacunación frente a enfermedades comunes a esta especie.
- Un total de **3.768 gatos** (el 48,18% machos y el 51,82% hembras).
- En la actualidad, el **67,68% de dichas colonias, es decir, casi el 70% de ellas están al 100% de control** por lo que solo requieren mantenimiento y vigilancia para evitar que aparezcan nuevos individuos.

El éxito del correcto funcionamiento del método CER se debe también a la salida de individuos sociables de las colonias felinas mediante su adopción. **Más de treinta gatos en adopción** junto a camadas de cachorros nacidos en dichas colonias se han adoptado a día de hoy.

Debemos hacer hincapié en que **Córdoba lleva años trabajando y aplicando el método CER en las colonias felinas urbanas de nuestra ciudad. Córdoba ha ido un paso por delante** porque con la entrada en vigor de la nueva ley de bienestar animal, la aplicación del método CER pasa de ser opcional a obligatoria. Por tanto, gracias a los trabajos ya ejecutados, nos encontramos en una buena situación.

Tras finalizar el convenio anterior con FAPAC, **el pasado diciembre se firma un nuevo convenio** con la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales para dar continuidad a este proyecto.

Los **objetivos** que tenemos por delante:

- Implantar este método de control poblacional en zonas periféricas (El Higuerón, Alcolea, Santa Cruz, Cerro Muriano, Villarrubia y Santa María de Trasierra y una Entidad Local Menor, Encinarejo).

 Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

 +34 957 762 000

 buzon@sadeco.es / www.sadeco.es



- Alcanzar el 100% en las colonias que han sido abordadas y en las que aún quedan gatos por esterilizar.
- Asegurar el mantenimiento sanitario de las mismas.
- Considerar la posible aparición de nuevos individuos en este periodo intermedio que transcurrirá hasta ver los efectos del propio método CER en cada una de las colonias controladas.

Gracias al trabajo desde hace años, recibimos en mayo de 2022 el galardón a Mejor programa municipal de gestión ética de colonias felinas otorgado por la Dirección General de Derechos de los Animales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

 Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

 +34 957 762 000

 buzon@sadeco.es / www.sadeco.es

